

# TERMOTRATADO

Es una madera durable, ecológica, con una heterogeneidad caracterizada por una superficie con nudos, constituyendo una alternativa de alta calidad y durabilidad natural para pavimentos y revestimientos interiores y exteriores.

El deck termotratado es un proceso tecnológicamente avanzado, a través de ciclos de temperatura y vapor en el que se alcanzan de 180°C a 220°C, modificándose la estructura molecular de la madera, confiriendo mayor durabilidad natural y estabilidad dimensional.

El tratamiento térmico confiere a la madera una coloración de tonalidad cálida y oscura.

<b>LOCALES DE APLICACIÓN</b>	Para uso exterior (sin contacto directo con agua y con el suelo) e interior.
<b>TIPOS DE APLICACIÓN</b>	Producto recomendado para aplicación no estructural, con fines decorativos.
<b>DURABILIDAD</b>	Con una correcta instalación y un mantenimiento adecuado, el ThermoPine tiene una durabilidad superior a los 25 años.

## MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

- El mantenimiento del material es muy importante para aumentar la durabilidad del mismo.
- La aplicación de producto protector en fábrica está sometida a controles rigurosos que verifican la correcta aplicación favoreciendo su posterior evolución. En caso de aplicación de producto protector en obra debe ser realizada por personal especializado
- Se debe verificar el correcto apriete de las fijaciones.
- En aplicaciones horizontales proteja el material para realizar algún movimiento con cargas encima.
- Para prolongar la vida útil del ThermoPine y mantener su calidad recomendamos revisar y limpiar las superficies para evitar cualquier acumulación de salitre, excrementos de aves otros contaminantes que podrían degradar el sistema de recubrimiento.
- Para la limpieza debe usarse una solución jabonosa de pH neutro y frotar suavemente con una esponja hasta eliminar cualquier tipo de suciedad ó con sistemas de lanza utilizando cepillo rotatorio para no generar un desgaste acelerado del producto de acabado.

## ALMACENAMIENTO

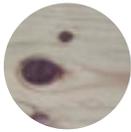
Al transportar o almacenar, mantenga el material en local seco y protegido de la luz solar directa.

- Las caras y el borde del material deben protegerse hasta la utilización final del material.
- El material tiene que colocarse acostado en una superficie plana, estable y sin contacto con humedad.
- Antes de la instalación, se recomienda colocar el material en el local o zona donde se va a usar para su aclimatación, estabilizar con 8 días de antelación. No instalar en épocas de lluvias.

## EXCLUSIONES

Cada pieza de madera puede presentar un patrón distinto y características que aumentan su belleza natural. Las marcas presentes en la madera pueden variar de las muestras expuestas y su tonalidad puede sufrir variaciones en el tiempo. Las variaciones en las características y color de la madera no

se pueden considerar un defecto, pero sí, características singulares de un producto natural y biológico. El color original de la madera sufre variaciones cuando es expuesta a la luz y después de un determinado periodo de tiempo.



**NUDOS:** Los nudos son parte de la madera y ayudan a dar un aspecto natural al producto. Cada pieza es única en cuanto a cantidad, tamaño y posición de los nudos. No afectan ni a la solidez del producto ni a la durabilidad del producto. Los nudos pudieran presentar reparaciones puntuales con masillas o similares adecuados a la naturaleza del producto.



**GRIETAS:** Se producen generalmente como consecuencia de los procesos de contracción y dilatación que sufre la madera con los cambios de temperatura y humedad. Es más sencillo que se produzcan en secciones más grandes ya que la madera sufre más durante los procesos de secado.



**DECOLORACIÓN:** Es una degradación debida a agentes abióticos, especialmente por los rayos UV, que provoca una decoloración de los pigmentos dando un aspecto grisáceo tanto a los productos tratados en autoclave como a los que no lo son. Este efecto puede ralentizarse con la aplicación de un lasur que proteja el material de los agentes atmosféricos.



**DIFERENCIA DE TONALIDAD:** La madera sin tratar como producto natural que es presenta diferencias de tonalidad en función de la zona del tronco de la que se extrae la tabla (albura, duramen) y en función de las características intrínsecas del propio árbol (edad, época de corte, lugar de la plantación, etc). Como consecuencia estas diferencias en las tonalidades se traspasan también a los productos que son tratados.

Las diferencias de tonalidad contribuyen a dar encanto a las instalaciones que se realizan en madera y se armonizarán con el paso del tiempo.



**MOHO SUPERFICIAL:** El moho superficial puede aparecer sobre material tratado especialmente cuando este se almacena o instala en zonas con ventilación deficiente.

Estos mohos superficiales una vez eliminados no afectan a la durabilidad. Los hongos superficiales pueden ser eliminados con un suave cepillado superficial.

1. Finsa se compromete a abonar o reponer el material en aquellas reclamaciones en las que se cumplan todos los términos expuestos en el resto de condiciones de garantía. En caso de reponer el material se hará con otro material de la misma referencia, si no estuviese disponible o fuese un producto descatalogado se hará con un producto de características similares e igual valor al reclamado.
2. Para tramitar cualquier reclamación es necesario presentar factura o justificante de compra del material reclamado.
3. La presente garantía únicamente será de aplicación a aquellos defectos del producto originados como consecuencia del proceso productivo; es decir no se encuentran amparados por la presente garantía los defectos ocasionados durante o por motivo de un incorrecto transporte, manipulación, acondicionamiento previo o instalación del producto así como no se admitirán evoluciones temporales propias del material como por ejemplo cambios en la tonalidad, engrisecidos, aparición de microfendas, etc...
4. Antes de realizar la instalación revise el material y asegúrese de que no ha sufrido daños en el transporte y de que no existen defectos superficiales, no se admitirán reclamaciones de instalaciones con material defectuoso.
5. La garantía va vinculada al cumplimiento de las recomendaciones de instalación y de los tratamientos de mantenimiento.
6. Garantía de 10 años. El producto esta sometido a una cobertura anual variable de acuerdo a lo expuesto en la tabla adjunta:
7. El fabricante se reserva el derecho de inspeccionar el producto y/o la instalación objeto de la reclamación y, en todo caso, de recoger muestras, recopilar o solicitar toda la información relativa al producto, instalación, mantenimiento y uso del producto necesarios para una correcta evaluación de la reclamación.
8. La presente garantía no cubre ningún coste adicional al valor de compra del producto. No se admitirán reclamaciones de conceptos como instalación, gastos de sustitución, desmontaje, materiales adicionales o penalizaciones (p. ej: en retrasos en la finalización de obras, etc)
9. El fabricante no será responsable ni ante el cliente ni ante terceros de ningún daño incidental, especial o consequential, producidos como consecuencia del incumplimiento de los establecido en esta garantía.
10. Para hacer efectiva esta garantía, deberá ponerse en contacto con el proveedor dentro de los 14 días siguientes al conocimiento del defecto y, en todo caso, antes de que haya finalizado el periodo de garantía. Esta garantía es de carácter personal y en ningún caso será transmisible.
11. La presente garantía no cubre instalaciones que:
  - a) No respeten la clase de uso definido en la parte de tratamientos de la ficha técnica o normas de instalación en aquellos artículos que las posean.
  - b) La madera haya sido retirada y reinstalada en una ubicación diferente a la original.
  - c) La madera sea cortada, perforada o se le hagan muescas tras el tratamiento (en caso de lasurado o similar) y sus caras expuestas no sean protegidas con un producto preservante para proteger la integridad del tratamiento.
12. El material reemplazado quedará garantizado durante el tiempo que reste hasta que finalice el periodo de garantía otorgado al material original objeto de la reclamación.

01-02 años	03-04 años	05-07 años	08-10 años
100%	75%	50%	25%